



DECRETO ALCALDICIO N° 344 /

AUTORIZA INICIAR PROCESO LICITACION
QUE INDICA.

REQUINOA, 04 FEB 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 185 de fecha 02.02.2021 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorización para iniciar proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, por el **"Suministro Exámenes Médicos Programa Asistencialidad"**. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

El Decreto Alcaldicio N° 2602 de fecha 04.12.2020 que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N° 2879 de fecha 30.12.2020 que modifica Presupuesto Municipal año 2021.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios y su Reglamento según Decreto N°250.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos

DECRETO :

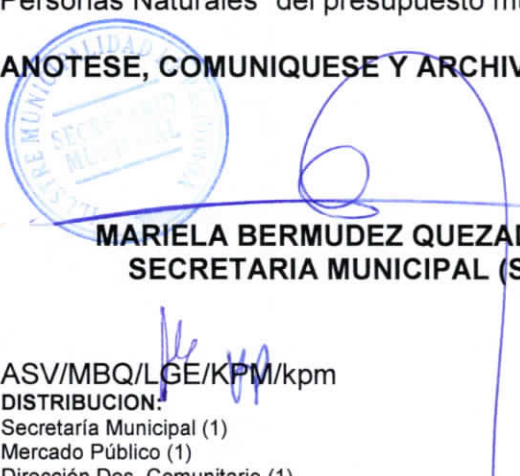
AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por el **"Suministro Exámenes Médicos Programa Asistencialidad"**.

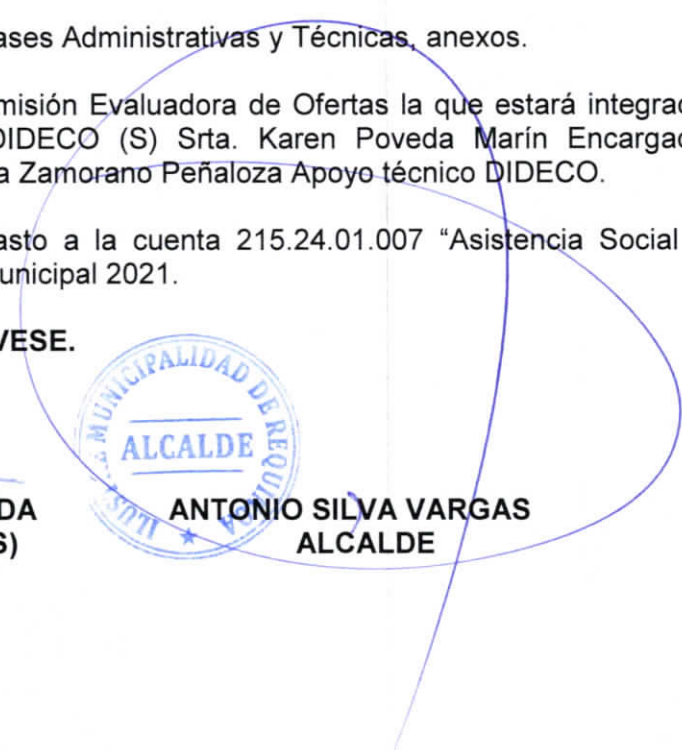
APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas, anexos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por Sra. Leyla González Espinoza DIDECO (S) Srta. Karen Poveda Marín Encargada Programa Asistencialidad, y Sra. Mariela Zamorano Peñaloza Apoyo técnico DIDECO.

IMPUTESE el gasto a la cuenta 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales" del presupuesto municipal 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MBQ/LGE/KPM/kpm
DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Público (1)
Dirección Des. Comunitario (1)
Archivo.- (1)